



PRIMER ANIVERSARIO

del señor

DON DEMETRIO GIMÉNEZ PEÑAFIEL

Profesor que fué de la Escuela Normal de Maestros y Regente de la Escuela práctica graduada de esta capital

QUE FALLECIÓ

en el Señor a los 94 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales, el día 3 de Noviembre de 1920, a las 11 de la mañana,

R. I. P.

Sus hijos, D. Valentín, D.^a Emilia, D.^a Encarnación, D. Demetrio, doña Herminia y don Arturo Giménez López; hijos políticos don Francisco López Gaforio, don Diego Fernández Martínez doña María Cañadas Lao, doña Sofía Barranco Martínez y doña Dolores Alonso Romero; nietos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios, nuestro Señor, el alma del finado y se sirvan asistir a la Misa que en sufragio de su alma tendrá lugar hoy en la Iglesia parroquial de San Sebastián, a las 10 de la mañana

Estamos en el secreto —o— El señor Juez es la víctima del Sr. Fiscal

Con todo respeto nos dirigimos al señor Fiscal, al comenzar nuestra campaña contra un hecho punible, que había producido gran escándalo en la ciudad, apelando a su rectitud, y a su cargo, para que procurara armonizar los mandatos ineludibles de la Ley, con ciertas templanzas que no había caído el Juez, por la calidad de las personas que habían de ser motivo de una corrección judicial. Nuestra apelación, dicho sea con toda lealtad, tendía nada más que a influir en el ánimo de los jueces, para que no quedara impune una grave delicto, quebrantados la manifiestamente el prestigio de la justicia. Recordamos perfectamente el tono en que fué escrito aquel artículo. Fué todo el una exaltación de los prestigios que deben adornar a un Fiscal y tenemos la evidencia, que en la carrera política de este funcionario no recibiría nunca una tan sincera y tan alta muestra de confianza pública.

estuviese asistido de toda la autoridad necesaria en estos casos, necesitaba la cooperación del señor Fiscal. Es decir, el señor Fiscal, en vista de que el delito cometido por los dos funcionarios aludidos, había producido un estado de opinión, debió ordenar inmediatamente su procesamiento. No lo hizo así, negando su concurso al Juez. Pero no se limitó a esto tan solo. Nosotros, que venimos ejerciendo la acción pública fiscal, somos una fuerza que el Fiscal de S. M. ha querido lanzar sobre el Sr. Juez, toda vez que al aconsejarle que nos denunciara tuvo el propósito de que se captara nuestra enemiga. El procedimiento del Sr. Fiscal es bien claro. Lo hemos comprendido y nos obliga a hacer dos rectificaciones. Una, retiramos todas las frases encomiásticas que dirigimos al Sr. Fiscal, por que fuimos víctimas de un error el escribir las. Otra, retiramos todos los juicios que emitimos contra el juez y que pudiera ir en menosprecio de su actuación como juez, por que realmente el Sr. Fiscal debió ser el que con vista del grave escándalo que se ha producido en Almería por el asunto de la Maquinista, ordenara el procesamiento de los culpables. A nadie más que a él correspondía volver por los fueros de la justicia que al decir de las gentes había quedado atropellada por el Delegado de Hacienda de Almería y por sus mandatarios. Y una de dos, o el Fiscal, al aconsejar que nos denunciara a nosotros, creyó torpemente que poniendo una mordaza al periódico había de cesar la campaña, o el Fiscal quiso dejar en una situación tristísima al Juez, por que en vez de denunciarnos a nosotros debió procesar a los Srs. de la Delegación de Hacienda que cometieron un grave delito. De ambas formas el Sr. Fiscal es responsable ante la opinión pública de no haber procedido en armonía con los augustos deberes de su cargo y comprendiendo desde nosotros, nos dirigiremos este ahora al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, considerándonos en nuestra alta misión, sin las debidas garantías para poder enjuiciar libremente.

Del enemigo el consejo, señor Juez. Procesenos cumpliendo lo ordenado de oficio por el Sr. Fiscal. Es bueno que nos procese, para tener el alto honor de haber sufrido una persecución injusta. Nada hemos dicho a S. S. en menoscabo de su persona, pero S. S. debe obedecer al Sr. Fiscal y aquí estamos nosotros dispuestos a sufrir sus iras. Pero S. S. debe tomar nota de todo cuanto ha sucedido para no caer otra vez en la trampa que se le ha tendido, de la cual por lo menos por esta vez lo hemos salvado nos tros. Dicho esto, no volveremos a ocuparnos de estas pláticas de familia, por que con ello nos vamos apartando del asunto primordial, y los delincuentes entre tanto gozan de todas las libertades, cosa lamentable desde luego. Con lo dicho queda demostrado que desde ahora en adelante pediremos al Sr. Fiscal, que se cumpla la ley con todo rigor, y que de no cumplirse nadie más que el será el responsable.

Comisión provincial

A las 11 celebró ayer la Comisión provincial la primera sesión de las tres acordadas para este mes. Presidió D. Ginés de Haro y asistieron los vocales Sres. Collado y Monterreal. Se aprobó el acta de la sesión anterior y se despacharon los siguientes asuntos: En un oficio del Alcalde de Almería, sobre arreglo del camino de Viator, se acordó atenderse a lo ya resuelto y el informe del arquitecto. Se leyó un escrito de D. José Ibarra Pérez, exponiendo el extravío de unas Cartas de Pago. Se acordó anunciar este y dar las duplicadas. Se concedió un mes de licencia al practicante D. Antonio García Gómez, y se dió el acto por terminado. Dr. Guillermo Verdejo Acuña Análisis de sangre-Espusos-Orina Jugo gástrico y demás productos Patológicos Auto-vacuna Sífilis Venereo

Del caciquismo de Vélez-Rubio

Francachela escandalosa

Es muy difícil y acaso imposible, que haya otro pueblo en España y territorios anejos con un cacique como el que padece Vélez Rubio desde hace más de dos años. No puede haber persona que al frenar de una Alcaldía cometa tantas ilegalidades y abusos, como viene realizando el Alcalde de este pueblo, no obstante las denuncias, querrelas, reclamaciones, y recursos, que por los perjudicados se han interpuesto ante toda clase de autoridades en sus distintos órdenes y categorías. Es increíble, que, ante las reiteradas transgresiones que dejamos referidas, no se haya encontrado una autoridad superior que proceda con la actividad y energía que reclama semejantes casos, para su comprobación y castigo consiguiente. Semejante lenidad y apatía en los de arriba, ha ocasionado la impunidad y el estímulo en estos de abajo a que venimos aludiendo para persistir en su conducta escandalosa y arbitraria, y si no tuviéramos la voluntad de hierro que afortunadamente tenemos, es seguro que habría producido en nosotros el desaliento o la desesperación, pero no, seguimos seramente luchando hasta que la justicia triunfe, que se á, no lo dudeis, en un plazo brevísimo. Si ya y en justicia se hubieran resuelto los recursos de nulidad contra el repartimiento de exacciones municipales de esta Villa correspondiente al año 1920-21, interpusimos por innumerables veces de la misma, ante el Tribunal Provincial de Repartos; si la Delegación de Hacienda hubiera acogido las denuncias formuladas en repetidas ocasiones desde las columnas de este Diario, sobre la inversión desconocida de las DOS CIENTAS MIL pesetas que este Ayuntamiento ha recaudado por el concepto de Consumos y venta de unos pinos de los montes comunales; si además se hubiera

obligado al Alcalde a ingresar en esa Tesorería de Hacienda el veinte por ciento de la referida venta según procede en derecho; si los sumarios incoados a virtud de denuncias formuladas, por varios contribuyentes de este término municipal, con ocasión de los delitos de exacción ilegal, prevaricación estafa y falsedad, contra este Alcalde, agente ejecutivo y Junta General de Repartimiento, se tramitaran con la actividad debida y se hubieran practicado oportunamente las pruebas que a su tiempo se plantearon; si a justicia, en resumen, se administrara sin paliativos y midiendo por igual a todos los ciudadanos, no se habría dado el caso reciente y último ejecutado por este cacique con motivo de la formación del Apéndice del amillaramiento de este término municipal. Este cacique, con la impunidad en que, hasta la fecha presente, han quedado sus concuaciones reiteradas a las disposiciones vigentes, su desobediencia contumaz al Tribunal Provincial de Repartos, Delegación de Hacienda, y a este Juzgado de Instrucción, ha hecho creer a unos pocos mentecatos, que por otra parte son capaces de vender su alma al diablo por menos de una peseta, que nada les ha de ocurrir, ya que cuenta con un protector tan valioso como su jefe el señor Lopez Ballesteros. Y así ha conseguido que le firmen ese apéndice del amillaramiento practicado en el quinto mes del año económico en que ha de regir para la imposición de las cuotas correspondientes por contribución de inmuebles, cultivos y ganadería, cuando debió haberse en uno de los primeros meses del año anterior al presente; y en el que ha introducido arbitrarias e ilegalmente alteraciones en el número y clase de ganado con que vienen figurando gran parte de contribuyentes; no ha llevado a cabo el recuento general que

ordena la regla 3.^a, ni ha fijado los edictos que dispone la 4.^a, ambas comprendidas en el artículo 56 del Reglamento que trata de esta materia, fecha 30 de septiembre de 1885, privando así a los interesados de hacer las reclamaciones que autoriza la regla 4.^a antes transcrita. Como se ha negado al público el referido apéndice, no se han podido entablar las reclamaciones de agravio absoluto o comparativo, que autoriza el artículo 60 del citado reglamento. No obstante lo relatado, el que suscribe, tan pronto supo semejante barrabasa del Alcalde, actuó en forma a la Administración de Contribuciones de esta Provincia en el mes de setiembre próximo pasado, haciendo presente lo expuesto, y esta es la hora que nada sabemos oficialmente de lo que hayan resuelto en mencionada oficina. ¿Fines prácticos que se propone el Alcalde? Que estén a la vista, tres: Primero.—Eleva escandalosamente el importe de la contribución a infinidad de vecinos. —Al que suscribe se la han ascendido a quinientas pesetas. —Segundo. A mayor contribución, corresponde mayor cuota personal, por lo que a los perjudicados le han sido elevadas, de clase, y.—Tercero. Con dicho aumento podrá elevarse impunemente ciertas cuotas de consumos en el próximo repartimiento. Bonita jugada. ¿Verdad? Pues la ha realizado el cacique, con el consejo del Presbítero su amigo, sancionada oficialmente por la Superioridad y sostenida por el obligado protector de aquellos, el señor López-Ballesteros; el primero, Alcalde de este pueblo, el segundo, Coadjutor de la Parroquia del mismo, y el último. Diputado a Cortes por este Distrito, tres personas distintas con un solo y mismo plan, cuando es, reventar y explotar al prójimo a quien deben sus cargos y encambramientos. Tome nota de la hazaña el señor Marqués de Alhucemas en cuya política, actuaciones militan esos bienhechores a la moderna del Distrito de Vélez-Rubio. En éntense bien de este episodio, los demás personajes que aspiran a obtener el cargo de

Barriles de pino

y todos los materiales para su construcción
 Madera de Oporto. Madera Gallega
 Arcos Catalanes. Arcos Italianos
 Serrin de Corcho. Puas y varas
 Consultar precios a GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ
 Martinez Campos, 18.—ALMERIA

SARNA y toda clase

de picores de la piel, se curan instantaneamente con
ACAROL (Nombre registrado)
 (PODEROSO ANTISARNICO)

Cura sin baños. Nada de sulfureto.
 (VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS)
 Agente general para la venta: Don Cristóbal Romero
 (Plaza Santo Domingo, Almería)



VA ORES FRUTEROS

DE HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.

Servicios frecuentes durante la campaña uvera para lo que los buques de Inglaterra, Holanda, Alemania, Norte América y Sud-América, por vapores de línea, construidos expresamente para el transporte de frutas.

Los vapores para Sud-América, están provistos de Cámaras frigoríficas, saliendo los días 3 y 19 de cada mes. Hay que comprometer la cabida con anticipación.

Para más informes a sus consignatarios Hijos de Ricardo Gimenez S. en C.—Boulevard del Principe, 75.

Directo para NEW-YORK

De Almería a New-York en ocho días

El lujoso y rapidísimo vapor

ARGENTINA

está a la carga. Como la cabida disponible es bastante reducida se recomienda a los Sres. cargadores comprometan seguidamente el hueco que hoyan de necesitar.

Segura el tan conocido vapor PRESIDENTE WILSON el 10 de Noviembre.

Consignatario: M. Berjón. Almería.

Vapores para Copenhague



"TULA" llegará el 11 de Noviembre.

Hay que pedir cabida en firme a su consignatario H. FISCHER. Sagasta, 6.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO

se ha recibido en la Droguería EL TRUFINO de Rafael Gonzalez, plaza de Nicolás Salmerón, 8.
 También se ha recibido una gran partida de Carburo, Sulfato legítimo de alfalfa, Agua de Vichy Hospital, Irrigadores de porcelana de uno y dos litros y otros muchos artículos concernientes a este ramo en gran cantidad. Venta exclusiva en esta capital de las pastillas para teñir marca ATLANTIC.
 Antes de comprar consultar precios en esta Droguería.

AZUFRES

de legítima procedencia de Italia.
 Primera Fundido en Terrón y Molido 99 por ciento de Pureza Garantizada. Precios muy reducidos.
 Para informes a su concesionario exclusivo Emigdio González González.—Almería.
 Se desea conceder exclusiva de venta en pueblos de la provincia

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas
 Reservas: Doce millones de pesetas

Domicilio Social:

Madrid: Palacio de la Equitativa (propiedad)

Sucursales y Agencias

en las capitales y principales pueblos de la Península.

SUCURSAL DE ALMERIA:

Paseo del Príncipe, número 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones y muy especialmente en las siguientes:
 En cuentas corrientes a la vista abona intereses a razón del 3 % anual.

En cuentas de consignación a vencimiento fijo
 Abona en cuenta a un mes 3 1/2 %
 " " " tres meses 4 %
 " " " seis " 4 1/2 %
 " " " un año 5 %

Los intereses son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.

Caja de Ahorros, con libreta, 3 1/2 % de interés.

Horas de caja: de 10 a 2.

Barrileros y Parraleros: Atención

Quien ofrece los más bajos precios en plaza, en maderas para barriles «G-llegas» y «Portuguesas» como en «Arcos Catalanes» todo de superior calidad? La casa

ALBERTO NOGUERA

Casas en Barcelona, Las Palmas, Tenerife, Almería.—Sucursales Almería: Parque Alfonso XIII, 32. Dirección telegráfica: Areugon.
 Consultar precios y quedaréis convencidos.

ATENCION

La Compañía General de Asfaltos y Portland «A SLAND» con domicilio en la Plaza de Palacio 15, en Barcelona, llama la atención de los Sres. Ingenieros, Arquitectos, Contratistas de Obras, Maestros Albañiles y demás consumidores del Cemento Portland Artificial marca «AASLFD» acerca de que la Compañía cuenta en Almería autorizada para la venta de su producto en la persona de sus representantes los Sres. Emilio Ferrera y Hermano.

- O C A S I O N -

Gran rebaja de precios en sulfatos de cobre en los almacenes "LA LLAVE", Granada, Número 43
 CONTANDO CON EXISTENCIAS

¿Queréis beber cerveza «PILSEN» clarificada y fresca? En el Restaurant

LA CAMPANA

Excelentes y variados bocadillos.

Parraleros

Los mejores barriles para uva que podéis adquirir para la presente campaña se venden en la barrilería de «El Sagrado Corazón de Jesús» al precio de 4'50 pesetas uno.

Para compras y contratos véase su dueño, Francisco Gómiz Sánchez, 2 - Granada, 54 Almería.

Parraleros y comerciantes de uva

Si queréis comprar barato los mejores barriles para uva de madera de Oporto, y arcos catalanes muy superiores, se venden en la barrilería «El Sagrado Corazón de Jesús».

Para compras y contratos, dirigirse a su dueño Francisco Gómiz Sánchez. Pañadería de la calle de Granada, número 54.—Almería.

ELIXIR ESTOMACAL

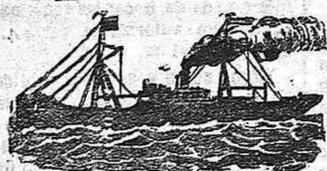
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vomitos, indigestión, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc.—Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Seirano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.



Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico Transatlántico de la Cosulich Società Triestina di Navigazione

COLUMBIA

Saldrá del puerto de Almería el día 18 de Noviembre de 1921, admitiendo carga en bodega corriente y en frigorífico y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

Buenos Aires

Con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos quince días.

Precio del pasaje en tercera clase: Entero 520 pesetas incluidos impuestos
 Medio 270 " " "
 Cuarto 145 " " "

Para los de tercera clase, comida a la española

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Otra.—Se expiden billetes de ida para el regreso del Brasil o la Argentina al puerto de Almería. Para más informes al Representante en España y Agente en Almería:

M. REYDON en BOULEVARD, 50

VAPORES CORREOS FRANCESES

De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapour y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA Y VALDIVIA

VALDIVIA Saldrá de Almería el 3 de Noviembre de 1921, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PLATA Saldrá de Almería el 18 de Noviembre de 1921, para Rio de Janeiro, Santos, y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: Un entero 535 pesetas incluido impuestos
 Un medio 277'50 pts.
 Un cuarto 148'75 pts.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en el algar para abastecerse de carbón, y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los billetes de pasaje se cierran con dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este Puerto.
 Para más informes sus consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C, Boulevard del Principe,

¿NO TIENE USTED EN SU CASA MAGNESIA EFERVESCENTE BISHOP?

Pues hace usted muy mal, porque para cualquier indisposición momentánea, o como laxante y purificador de la sangre, o para hacerse un refresco, que, además de ser muy agradable, tonifica considerablemente el organismo, no hay nada como el efervescente

Citrato de magnesia efervescente Bishop

del que se consumen en todo el mundo millones y millones de botellas. Pero, al pedir la MAGNESIA EFERVESCENTE, exija que sea de la casa BISHOP que es la inventora de producto, y cuyos procedimientos de purificación y elaboración de los elementos que constituyen la magnesia ha conservado la casa ALFRED BISHOP LTD., de Londres, siempre secretos, y por esto todas las que han tratado de hacer un producto igual no han hecho mas que producir una mala imitación.

Salino de frutas naturales Bishop

que, tomado en ayunas, vigoriza las funciones digestivas y contribuye poderosamente a la conservación de la salud.

Los productos BISHOP se venden en todas las Farmacias y Droguerías del mundo Agentes exclusivos en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos: Sebastián Fauler y Cia., Montera, 18, entresuelo.—Madrid.

Dr. Compani

De la Sociedad Española de Asistencias del pecho.
 Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.
 Moderna instalación RAYOS X.
 Consulta de 2 a 4.
 Pícnico 23, ALMERIA

Bernardo Menzano Gimenez

Aprentivos de todas clases, bocadillos, cellos y caracoles, salsa especial, con y sin picante. Sucedente «pipirrana» todos los días.
 Calle de Majadores 25.

EL MONTANES

Todos los Jueves y Domingos elaboración de los renombrados GALLOS A LA ANBALUZA que tanta aceptación han tenido por el público todas las temporadas.

EL más terrible enemigo de los niños es el verano. Solo el GLAXO los preserva contra la diarrea y DEMAS PELIGROS

Si nos los criáis o ayudáis a criar con "GLAXO", temblad por los calores que les enciende. El "GLAXO" es infinitamente mejor que todos los demás productos. No tiene harinas, ni drogas, ni azúcar. Es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, maravilloso también para alimentar ancianos y enfermos, especialmente los del aparato digestivo.

Una lata sola basta para ver los milagros que hace el "GLAXO". La salud y hasta la vida de un hijo no vale tan sencilla prueba?

Use el biberón GLAXO. Tiene gomas esterilizadas y todos los adelantos científicos. Importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos: Sebastian Tauler y Cia. Montera, 18, MADRID.

EL BANQUETE DE ANOCHE

En honor de los marinos españoles

En estas expansiones gratas del entusiasmo de pueblo almeriense, hacia los marinos que tripulan el crucero de guerra «Reina Regente» hoy surto en nuestras aguas, el Ayuntamiento de la ciudad realizó anoche un acto que estrechó los lazos de simpatía y afecto que a Almería unen con los que llevan la investidura militar, son portadores, en las mareas que la patria les confía, de los prestigios y glorias de nuestra bandera, a todos los confines del mundo.

La Corporación Municipal, haciéndose intérprete de los sentimientos populares otorgó un banquete a los señores jefes, oficiales y guardias marinas del crucero «Reina Regente».

Se efectuó dicho acto a las nueve de la noche en el Salón de recepciones del Ayuntamiento que apareció artísticamente engalanado en el vestíbulo y escaleras que dan acceso al mismo, con profusión de plantas y banderas, luciendo numerosos focos eléctricos, que daban al edificio aspecto magno y santuoso.

A la hora indicada dió principio el banquete, en el que figuraron el acaeta y dos comensales, estando representadas todas las entidades y Corporaciones de la ciudad.

La mesa de cabecera fué ocupada por el Alcalde, don Carlos Granados Ferre, que presidió, teniendo a su derecha al general Gobernador Militar de la plaza, Gobernador Civil, Coronel del Regimiento de la Corona, Teniente Coronel que manda el Batallón del Regimiento de J.én que guarnece hoy a Almería, Teniente Coronel de Carabineros y Presidente del Casino, don Emigdio Nieto, a la izquierda figuraban el Comandante del crucero «Reina Regente», don José Fernández, Comandante de Marina, de Almería, Teniente Coronel de la Guardia Civil, don Enrique Mateos, en representación de la autoridad judicial y Presidente del Circulo Mercantil, don Eulogio Romay.

En la celebración del acto imperó la cordialidad más expresiva entre los comensales, exteriorizándose repetidas significaciones de afecto, estimación y simpatía entre los marinos agasajados y los elementos representativos de Almería.

Los jóvenes Guardias marinas, correspondieron agradecidísimos al homenaje cariñoso que se les tributaba y nos significaron repetidas veces su deseo, que gustosísimos cumplimos, de que expresáramos su saludo entusiasta a las bellas y hermosas mujeres de Almería.

Al descordarse el champagne alzó su copa el Alcalde don Carlos Granados Ferre que hizo el ofrecimiento del fraternal obsequio a los marinos, cuyas virtudes y méritos elogió, haciéndolos extensivos al ejército por compartir ambos los deberes de la defensa del honor nacional y expresando su gratitud a todos por honrar con su presencia el acto que se celebraba.

Aludió a los estímulos y deseos de Almería al cooperar a cuanto contribuya al esplendor y engrandecimiento nacional y dijo que Almería en su demanda no pide nada para ella, sino ofrece cuanto posee en holocausto de las glorias patrias.

Recordó que no es la vez primera que los marinos españoles y los almerienses se muestran mutuamente afectos y cariñosos pues en el año 1900 se celebró un certamen para el estudio del desarrollo de la Armada y nos visitaron Cervera, Concas y otras figuras prestigiosas que aquí taron la nobleza de nuestros deseos.

Tuvo frases de gratitud para el Ministro de Marina que supo hacerse intérprete de las aspiraciones de Almería y se congratuló de no haber sido infructuosas las gestiones de la Comisión que fué a Madrid, pues así lo acreditan el proyecto de establecer la subestación de submarinos, la visita de estos y del crucero «Reina Regente», y la idea iniciada de establecer el Polígono para las prácticas de tiro de la escuadra en nuestro litoral.

Terminó el Alcalde brindando por España, por el Rey, por el ejército y por los jefes y oficiales del «Reina Regente».

El Comandante de este, buque expresó su gratitud por las atenciones que se le dispensaban, dedicó frases cariñosas a Almería y brindó por su prosperidad, por España, por el ejército y por el R. y.

A rega de los asistentes el Gobernador civil recibió a guisa de sus bien pensadas expresadas poesías y don David Estevan a soneto a la mejor moza, dijo, de la tierra por el más diminuto poeta y ambos merecieron los aplausos y plácemes que se les tributaron.

El menú servido por el Hotel Simón esmerado y acreditando los prestigios que disfruta.

La fiesta de anoche se conservará con grato cariño en la mente de todos los que apreciaron su brillante y magnificencia.

Como donde reina la alegría, resplandecen las bondades, el Alcalde regó al Comandante del crucero otorgase su indulgencia a varios Guardias marinas, que no asistieron al acto; así lo ofreció el simpático jefe y todos asistieron al champagne de honor que a las cuatro de la tarde les ofrecerá hoy el Circulo Mercantil y al baile de mantones de esta noche del Casino y a los que corresponden la oficialidad del crucero con un baile a bordo el mismo.

con los guardias marinos y la oficialidad, auldades, severos y correctos.

Y ya que de la oficialidad hablamos, viene a nuestras mentes el recuerdo del culto y metabilísimo Comandante del barco señor Chereguini Buitrago, pariente del pundonoroso Jefe de Seguridad, que nos recibió afablemente, obsequiándonos y agasajándonos con verdadera esplandidez.

Mucha parte del público atendié la recomendación de la Dirección; pero otra, no escasa, no la atendió. Recientemente se ha ordenado que con número o sin el, las Administraciones clasifiquen las cartas por Sucursales, y así se hace. Pero significando esto un trabajo abrumador, generalmente próxima la salida de la expedición y por tante con los momentos tasados, más ebrumador por las circunstancias actuales, a causa de las cuales varios oficiales de Correos han pasado a las filas del ejército sin ser cubiertas sus vacantes en las oficinas, acen tuándose así la carencia de personal, la Administración de Correos con el mayor encarecimiento, ruega al público que no deje de estampar en el sobre de sus cartas el número correspondiente, consultando a tal fin el nomenclátor de vestíbulo de la oficina, o sencillamente preguntando en Secretaría de 9 a 12 y de 4 a 7. De este modo el público colaborará al mejor servicio, evitando además que en determinados casos que pueden ocurrir de gran aglomeración de correspondencia a última hora no pueda realizarse totalmente la clasificación con lo que la carta se expondría a llegar con retraso al consignatario.

Recordó que no es la vez primera que los marinos españoles y los almerienses se muestran mutuamente afectos y cariñosos pues en el año 1900 se celebró un certamen para el estudio del desarrollo de la Armada y nos visitaron Cervera, Concas y otras figuras prestigiosas que aquí taron la nobleza de nuestros deseos.

Tuvo frases de gratitud para el Ministro de Marina que supo hacerse intérprete de las aspiraciones de Almería y se congratuló de no haber sido infructuosas las gestiones de la Comisión que fué a Madrid, pues así lo acreditan el proyecto de establecer la subestación de submarinos, la visita de estos y del crucero «Reina Regente», y la idea iniciada de establecer el Polígono para las prácticas de tiro de la escuadra en nuestro litoral.

Terminó el Alcalde brindando por España, por el Rey, por el ejército y por los jefes y oficiales del «Reina Regente».

El Comandante de este, buque expresó su gratitud por las atenciones que se le dispensaban, dedicó frases cariñosas a Almería y brindó por su prosperidad, por España, por el ejército y por el R. y.

A rega de los asistentes el Gobernador civil recibió a guisa de sus bien pensadas expresadas poesías y don David Estevan a soneto a la mejor moza, dijo, de la tierra por el más diminuto poeta y ambos merecieron los aplausos y plácemes que se les tributaron.

El menú servido por el Hotel Simón esmerado y acreditando los prestigios que disfruta.

La fiesta de anoche se conservará con grato cariño en la mente de todos los que apreciaron su brillante y magnificencia.

Como donde reina la alegría, resplandecen las bondades, el Alcalde regó al Comandante del crucero otorgase su indulgencia a varios Guardias marinas, que no asistieron al acto; así lo ofreció el simpático jefe y todos asistieron al champagne de honor que a las cuatro de la tarde les ofrecerá hoy el Circulo Mercantil y al baile de mantones de esta noche del Casino y a los que corresponden la oficialidad del crucero con un baile a bordo el mismo.

con los guardias marinos y la oficialidad, auldades, severos y correctos.

Y ya que de la oficialidad hablamos, viene a nuestras mentes el recuerdo del culto y metabilísimo Comandante del barco señor Chereguini Buitrago, pariente del pundonoroso Jefe de Seguridad, que nos recibió afablemente, obsequiándonos y agasajándonos con verdadera esplandidez.

Sea bienvenido a nuestras aguas el gallardo buque de guerra, como nunció de una etapa de prosperidad marítima para Almería.

Y reciban nuestro saludo afectuoso y cordial, de españoles y almerienses, tanto la tripulación del «Reina Regente, como su segundo Comandante, el Sr. Chereguini, por su solicitud y por su bondad para nosotros.

DE CORREOS

Aumentada considerablemente la población de Madrid y por modo enorme la correspondencia a ella dirige la Dirección de Correos para descongestionar el servicio de la Administración Central y llegar a conseguir la rapidez posible en la distribución de los envíos dispuso que las oficinas provinciales remitieran las cartas agrupadas ya por Estafetas o Sucursales de Madrid y mediante la oportuna clasificación

en las ambulantes a la llegada de los trones a la Capital desde las estaciones mismas arrancan automóviles para cada sucursal verificándose en su consecuencia el reparto a los pocos momentos. Este servicio se refería a las cartas cuyos expedidores hubieron consignado en el sobre de su envío a la derecha de «Madrid» el número de la Sucursal a que correspondía la calle del destino, y a tal objeto el Centro directivo publicó un nomenclátor que se distribuyó profusamente y se colocó en los vestíbulos de las oficinas.

Mucha parte del público atendié la recomendación de la Dirección; pero otra, no escasa, no la atendió. Recientemente se ha ordenado que con número o sin el, las Administraciones clasifiquen las cartas por Sucursales, y así se hace. Pero significando esto un trabajo abrumador, generalmente próxima la salida de la expedición y por tante con los momentos tasados, más ebrumador por las circunstancias actuales, a causa de las cuales varios oficiales de Correos han pasado a las filas del ejército sin ser cubiertas sus vacantes en las oficinas, acen tuándose así la carencia de personal, la Administración de Correos con el mayor encarecimiento, ruega al público que no deje de estampar en el sobre de sus cartas el número correspondiente, consultando a tal fin el nomenclátor de vestíbulo de la oficina, o sencillamente preguntando en Secretaría de 9 a 12 y de 4 a 7. De este modo el público colaborará al mejor servicio, evitando además que en determinados casos que pueden ocurrir de gran aglomeración de correspondencia a última hora no pueda realizarse totalmente la clasificación con lo que la carta se expondría a llegar con retraso al consignatario.

Recordó que no es la vez primera que los marinos españoles y los almerienses se muestran mutuamente afectos y cariñosos pues en el año 1900 se celebró un certamen para el estudio del desarrollo de la Armada y nos visitaron Cervera, Concas y otras figuras prestigiosas que aquí taron la nobleza de nuestros deseos.

Tuvo frases de gratitud para el Ministro de Marina que supo hacerse intérprete de las aspiraciones de Almería y se congratuló de no haber sido infructuosas las gestiones de la Comisión que fué a Madrid, pues así lo acreditan el proyecto de establecer la subestación de submarinos, la visita de estos y del crucero «Reina Regente», y la idea iniciada de establecer el Polígono para las prácticas de tiro de la escuadra en nuestro litoral.

Terminó el Alcalde brindando por España, por el Rey, por el ejército y por los jefes y oficiales del «Reina Regente».

El Comandante de este, buque expresó su gratitud por las atenciones que se le dispensaban, dedicó frases cariñosas a Almería y brindó por su prosperidad, por España, por el ejército y por el R. y.

A rega de los asistentes el Gobernador civil recibió a guisa de sus bien pensadas expresadas poesías y don David Estevan a soneto a la mejor moza, dijo, de la tierra por el más diminuto poeta y ambos merecieron los aplausos y plácemes que se les tributaron.

El menú servido por el Hotel Simón esmerado y acreditando los prestigios que disfruta.

La fiesta de anoche se conservará con grato cariño en la mente de todos los que apreciaron su brillante y magnificencia.

Como donde reina la alegría, resplandecen las bondades, el Alcalde regó al Comandante del crucero otorgase su indulgencia a varios Guardias marinas, que no asistieron al acto; así lo ofreció el simpático jefe y todos asistieron al champagne de honor que a las cuatro de la tarde les ofrecerá hoy el Circulo Mercantil y al baile de mantones de esta noche del Casino y a los que corresponden la oficialidad del crucero con un baile a bordo el mismo.

en las ambulantes a la llegada de los trones a la Capital desde las estaciones mismas arrancan automóviles para cada sucursal verificándose en su consecuencia el reparto a los pocos momentos. Este servicio se refería a las cartas cuyos expedidores hubieron consignado en el sobre de su envío a la derecha de «Madrid» el número de la Sucursal a que correspondía la calle del destino, y a tal objeto el Centro directivo publicó un nomenclátor que se distribuyó profusamente y se colocó en los vestíbulos de las oficinas.

Mucha parte del público atendié la recomendación de la Dirección; pero otra, no escasa, no la atendió. Recientemente se ha ordenado que con número o sin el, las Administraciones clasifiquen las cartas por Sucursales, y así se hace. Pero significando esto un trabajo abrumador, generalmente próxima la salida de la expedición y por tante con los momentos tasados, más ebrumador por las circunstancias actuales, a causa de las cuales varios oficiales de Correos han pasado a las filas del ejército sin ser cubiertas sus vacantes en las oficinas, acen tuándose así la carencia de personal, la Administración de Correos con el mayor encarecimiento, ruega al público que no deje de estampar en el sobre de sus cartas el número correspondiente, consultando a tal fin el nomenclátor de vestíbulo de la oficina, o sencillamente preguntando en Secretaría de 9 a 12 y de 4 a 7. De este modo el público colaborará al mejor servicio, evitando además que en determinados casos que pueden ocurrir de gran aglomeración de correspondencia a última hora no pueda realizarse totalmente la clasificación con lo que la carta se expondría a llegar con retraso al consignatario.

Recordó que no es la vez primera que los marinos españoles y los almerienses se muestran mutuamente afectos y cariñosos pues en el año 1900 se celebró un certamen para el estudio del desarrollo de la Armada y nos visitaron Cervera, Concas y otras figuras prestigiosas que aquí taron la nobleza de nuestros deseos.

Tuvo frases de gratitud para el Ministro de Marina que supo hacerse intérprete de las aspiraciones de Almería y se congratuló de no haber sido infructuosas las gestiones de la Comisión que fué a Madrid, pues así lo acreditan el proyecto de establecer la subestación de submarinos, la visita de estos y del crucero «Reina Regente», y la idea iniciada de establecer el Polígono para las prácticas de tiro de la escuadra en nuestro litoral.

Terminó el Alcalde brindando por España, por el Rey, por el ejército y por los jefes y oficiales del «Reina Regente».

El Comandante de este, buque expresó su gratitud por las atenciones que se le dispensaban, dedicó frases cariñosas a Almería y brindó por su prosperidad, por España, por el ejército y por el R. y.

A rega de los asistentes el Gobernador civil recibió a guisa de sus bien pensadas expresadas poesías y don David Estevan a soneto a la mejor moza, dijo, de la tierra por el más diminuto poeta y ambos merecieron los aplausos y plácemes que se les tributaron.

El menú servido por el Hotel Simón esmerado y acreditando los prestigios que disfruta.

La fiesta de anoche se conservará con grato cariño en la mente de todos los que apreciaron su brillante y magnificencia.

Como donde reina la alegría, resplandecen las bondades, el Alcalde regó al Comandante del crucero otorgase su indulgencia a varios Guardias marinas, que no asistieron al acto; así lo ofreció el simpático jefe y todos asistieron al champagne de honor que a las cuatro de la tarde les ofrecerá hoy el Circulo Mercantil y al baile de mantones de esta noche del Casino y a los que corresponden la oficialidad del crucero con un baile a bordo el mismo.

con los guardias marinos y la oficialidad, auldades, severos y correctos.

Y ya que de la oficialidad hablamos, viene a nuestras mentes el recuerdo del culto y metabilísimo Comandante del barco señor Chereguini Buitrago, pariente del pundonoroso Jefe de Seguridad, que nos recibió afablemente, obsequiándonos y agasajándonos con verdadera esplandidez.

Sea bienvenido a nuestras aguas el gallardo buque de guerra, como nunció de una etapa de prosperidad marítima para Almería.

Y reciban nuestro saludo afectuoso y cordial, de españoles y almerienses, tanto la tripulación del «Reina Regente, como su segundo Comandante, el Sr. Chereguini, por su solicitud y por su bondad para nosotros.

DE CORREOS

Aumentada considerablemente la población de Madrid y por modo enorme la correspondencia a ella dirige la Dirección de Correos para descongestionar el servicio de la Administración Central y llegar a conseguir la rapidez posible en la distribución de los envíos dispuso que las oficinas provinciales remitieran las cartas agrupadas ya por Estafetas o Sucursales de Madrid y mediante la oportuna clasificación

en las ambulantes a la llegada de los trones a la Capital desde las estaciones mismas arrancan automóviles para cada sucursal verificándose en su consecuencia el reparto a los pocos momentos. Este servicio se refería a las cartas cuyos expedidores hubieron consignado en el sobre de su envío a la derecha de «Madrid» el número de la Sucursal a que correspondía la calle del destino, y a tal objeto el Centro directivo publicó un nomenclátor que se distribuyó profusamente y se colocó en los vestíbulos de las oficinas.

Mucha parte del público atendié la recomendación de la Dirección; pero otra, no escasa, no la atendió. Recientemente se ha ordenado que con número o sin el, las Administraciones clasifiquen las cartas por Sucursales, y así se hace. Pero significando esto un trabajo abrumador, generalmente próxima la salida de la expedición y por tante con los momentos tasados, más ebrumador por las circunstancias actuales, a causa de las cuales varios oficiales de Correos han pasado a las filas del ejército sin ser cubiertas sus vacantes en las oficinas, acen tuándose así la carencia de personal, la Administración de Correos con el mayor encarecimiento, ruega al público que no deje de estampar en el sobre de sus cartas el número correspondiente, consultando a tal fin el nomenclátor de vestíbulo de la oficina, o sencillamente preguntando en Secretaría de 9 a 12 y de 4 a 7. De este modo el público colaborará al mejor servicio, evitando además que en determinados casos que pueden ocurrir de gran aglomeración de correspondencia a última hora no pueda realizarse totalmente la clasificación con lo que la carta se expondría a llegar con retraso al consignatario.

Recordó que no es la vez primera que los marinos españoles y los almerienses se muestran mutuamente afectos y cariñosos pues en el año 1900 se celebró un certamen para el estudio del desarrollo de la Armada y nos visitaron Cervera, Concas y otras figuras prestigiosas que aquí taron la nobleza de nuestros deseos.

Tuvo frases de gratitud para el Ministro de Marina que supo hacerse intérprete de las aspiraciones de Almería y se congratuló de no haber sido infructuosas las gestiones de la Comisión que fué a Madrid, pues así lo acreditan el proyecto de establecer la subestación de submarinos, la visita de estos y del crucero «Reina Regente», y la idea iniciada de establecer el Polígono para las prácticas de tiro de la escuadra en nuestro litoral.

Terminó el Alcalde brindando por España, por el Rey, por el ejército y por los jefes y oficiales del «Reina Regente».

El Comandante de este, buque expresó su gratitud por las atenciones que se le dispensaban, dedicó frases cariñosas a Almería y brindó por su prosperidad, por España, por el ejército y por el R. y.

A rega de los asistentes el Gobernador civil recibió a guisa de sus bien pensadas expresadas poesías y don David Estevan a soneto a la mejor moza, dijo, de la tierra por el más diminuto poeta y ambos merecieron los aplausos y plácemes que se les tributaron.

El menú servido por el Hotel Simón esmerado y acreditando los prestigios que disfruta.

La fiesta de anoche se conservará con grato cariño en la mente de todos los que apreciaron su brillante y magnificencia.

en las ambulantes a la llegada de los trones a la Capital desde las estaciones mismas arrancan automóviles para cada sucursal verificándose en su consecuencia el reparto a los pocos momentos. Este servicio se refería a las cartas cuyos expedidores hubieron consignado en el sobre de su envío a la derecha de «Madrid» el número de la Sucursal a que correspondía la calle del destino, y a tal objeto el Centro directivo publicó un nomenclátor que se distribuyó profusamente y se colocó en los vestíbulos de las oficinas.

Mucha parte del público atendié la recomendación de la Dirección; pero otra, no escasa, no la atendió. Recientemente se ha ordenado que con número o sin el, las Administraciones clasifiquen las cartas por Sucursales, y así se hace. Pero significando esto un trabajo abrumador, generalmente próxima la salida de la expedición y por tante con los momentos tasados, más ebrumador por las circunstancias actuales, a causa de las cuales varios oficiales de Correos han pasado a las filas del ejército sin ser cubiertas sus vacantes en las oficinas, acen tuándose así la carencia de personal, la Administración de Correos con el mayor encarecimiento, ruega al público que no deje de estampar en el sobre de sus cartas el número correspondiente, consultando a tal fin el nomenclátor de vestíbulo de la oficina, o sencillamente preguntando en Secretaría de 9 a 12 y de 4 a 7. De este modo el público colaborará al mejor servicio, evitando además que en determinados casos que pueden ocurrir de gran aglomeración de correspondencia a última hora no pueda realizarse totalmente la clasificación con lo que la carta se expondría a llegar con retraso al consignatario.

Recordó que no es la vez primera que los marinos españoles y los almerienses se muestran mutuamente afectos y cariñosos pues en el año 1900 se celebró un certamen para el estudio del desarrollo de la Armada y nos visitaron Cervera, Concas y otras figuras prestigiosas que aquí taron la nobleza de nuestros deseos.

Tuvo frases de gratitud para el Ministro de Marina que supo hacerse intérprete de las aspiraciones de Almería y se congratuló de no haber sido infructuosas las gestiones de la Comisión que fué a Madrid, pues así lo acreditan el proyecto de establecer la subestación de submarinos, la visita de estos y del crucero «Reina Regente», y la idea iniciada de establecer el Polígono para las prácticas de tiro de la escuadra en nuestro litoral.

Terminó el Alcalde brindando por España, por el Rey, por el ejército y por los jefes y oficiales del «Reina Regente».

El Comandante de este, buque expresó su gratitud por las atenciones que se le dispensaban, dedicó frases cariñosas a Almería y brindó por su prosperidad, por España, por el ejército y por el R. y.

A rega de los asistentes el Gobernador civil recibió a guisa de sus bien pensadas expresadas poesías y don David Estevan a soneto a la mejor moza, dijo, de la tierra por el más diminuto poeta y ambos merecieron los aplausos y plácemes que se les tributaron.

El menú servido por el Hotel Simón esmerado y acreditando los prestigios que disfruta.

La fiesta de anoche se conservará con grato cariño en la mente de todos los que apreciaron su brillante y magnificencia.

Como donde reina la alegría, resplandecen las bondades, el Alcalde regó al Comandante del crucero otorgase su indulgencia a varios Guardias marinas, que no asistieron al acto; así lo ofreció el simpático jefe y todos asistieron al champagne de honor que a las cuatro de la tarde les ofrecerá hoy el Circulo Mercantil y al baile de mantones de esta noche del Casino y a los que corresponden la oficialidad del crucero con un baile a bordo el mismo.

con los guardias marinos y la oficialidad, auldades, severos y correctos.

Y ya que de la oficialidad hablamos, viene a nuestras mentes el recuerdo del culto y metabilísimo Comandante del barco señor Chereguini Buitrago, pariente del pundonoroso Jefe de Seguridad, que nos recibió afablemente, obsequiándonos y agasajándonos con verdadera esplandidez.

Sea bienvenido a nuestras aguas el gallardo buque de guerra, como nunció de una etapa de prosperidad marítima para Almería.

Y reciban nuestro saludo afectuoso y cordial, de españoles y almerienses, tanto la tripulación del «Reina Regente, como su segundo Comandante, el Sr. Chereguini, por su solicitud y por su bondad para nosotros.

DE CORREOS

Aumentada considerablemente la población de Madrid y por modo enorme la correspondencia a ella dirige la Dirección de Correos para descongestionar el servicio de la Administración Central y llegar a conseguir la rapidez posible en la distribución de los envíos dispuso que las oficinas provinciales remitieran las cartas agrupadas ya por Estafetas o Sucursales de Madrid y mediante la oportuna clasificación

en las ambulantes a la llegada de los trones a la Capital desde las estaciones mismas arrancan automóviles para cada sucursal verificándose en su consecuencia el reparto a los pocos momentos. Este servicio se refería a las cartas cuyos expedidores hubieron consignado en el sobre de su envío a la derecha de «Madrid» el número de la Sucursal a que correspondía la calle del destino, y a tal objeto el Centro directivo publicó un nomenclátor que se distribuyó profusamente y se colocó en los vestíbulos de las oficinas.

Mucha parte del público atendié la recomendación de la Dirección; pero otra, no escasa, no la atendió. Recientemente se ha ordenado que con número o sin el, las Administraciones clasifiquen las cartas por Sucursales, y así se hace. Pero significando esto un trabajo abrumador, generalmente próxima la salida de la expedición y por tante con los momentos tasados, más ebrumador por las circunstancias actuales, a causa de las cuales varios oficiales de Correos han pasado a las filas del ejército sin ser cubiertas sus vacantes en las oficinas, acen tuándose así la carencia de personal, la Administración de Correos con el mayor encarecimiento, ruega al público que no deje de estampar en el sobre de sus cartas el número correspondiente, consultando a tal fin el nomenclátor de vestíbulo de la oficina, o sencillamente preguntando en Secretaría de 9 a 12 y de 4 a 7. De este modo el público colaborará al mejor servicio, evitando además que en determinados casos que pueden ocurrir de gran aglomeración de correspondencia a última hora no pueda realizarse totalmente la clasificación con lo que la carta se expondría a llegar con retraso al consignatario.

Recordó que no es la vez primera que los marinos españoles y los almerienses se muestran mutuamente afectos y cariñosos pues en el año 1900 se celebró un certamen para el estudio del desarrollo de la Armada y nos visitaron Cervera, Concas y otras figuras prestigiosas que aquí taron la nobleza de nuestros deseos.

Tuvo frases de gratitud para el Ministro de Marina que supo hacerse intérprete de las aspiraciones de Almería y se congratuló de no haber sido infructuosas las gestiones de la Comisión que fué a Madrid, pues así lo acreditan el proyecto de establecer la subestación de submarinos, la visita de estos y del crucero «Reina Regente», y la idea iniciada de establecer el Polígono para las prácticas de tiro de la escuadra en nuestro litoral.

Terminó el Alcalde brindando por España, por el Rey, por el ejército y por los jefes y oficiales del «Reina Regente».

El Comandante de este, buque expresó su gratitud por las atenciones que se le dispensaban, dedicó frases cariñosas a Almería y brindó por su prosperidad, por España, por el ejército y por el R. y.

A rega de los asistentes el Gobernador civil recibió a guisa de sus bien pensadas expresadas poesías y don David Estevan a soneto a la mejor moza, dijo, de la tierra por el más diminuto poeta y ambos merecieron los aplausos y plácemes que se les tributaron.

El menú servido por el Hotel Simón esmerado y acreditando los prestigios que disfruta.

La fiesta de anoche se conservará con grato cariño en la mente de todos los que apreciaron su brillante y magnificencia.

Gran Café Variedades

Concierto para esta noche

- 1.º Serenata amorosa, Wossley.
 - 2.º Danza número 10, Granados.
 - 3.º Preludio de Maruza, Vives.
 - 4.º Gran Fantasia de la Opera Carmen, Bizet.
 - 5.º Gran Selección de la Opera Bohemia, Usual.
 - 6.º Babé Tamí-Célebre Fox-trot, S. Labcof.
 - 7.º Viva Graná - Marcha, Alonso.
- A las nueve en punto.

Exportación uvera

Ayer salió únicamente de nuestro puerto con cargamento de barriles el vapor «Dido», que le va al mercado de Londres 4 084.

Gran «Café Variedades»

El debut del famoso Cuarto Sampaño llevó anoche a este elegante salón un público distinguido y numeroso que aplaudió con entusiasmo y justicia en la interpretación bellísima programa de la velada.

Muchas familias de nuestra buena Sociedad se vienen privadas de penetrar en la sala del Café debido a la gran concurrencia la invadida.

En suma, se trata de unas deliciosas veladas y de unos verdaderos maestros en el divino Arte. Concierto tarde y noche

VAPORES FRIGORIFICOS

PARA SUD-AMÉRICA

El magnífico vapor de la Cosulich Società Triestina di Navigazione

CAROLINA

llegará el 12 de Noviembre, admitiendo carga en bodega

corriente y en frigorífico, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires. Para huecos e informes a su consignatario M. BERJON, Almería.

Vapores correos para Norte America

PARA NEW-YORK DIRECTO

TORMINA

El magnífico y acreditado vapor de la Navegacione Generale Italiana, llegará a este puerto el 5 de Noviembre.

Este vapor tiene instalación de ventilación mecánica y un andar de 17 millas. NOTA: Siendo reducido el hueco de este vapor, rogamos a los señores cargadores comprometan su cabida con anticipación.

Para más informes, a sus consignatarios señores Hijo de RICARDO GIMENEZ, S, en C. Príncipe 75, Almería.

De Almería a New-York en ocho días

El magnífico y acreditado vapor de pasaje, de la Cosulich, Triestina di Navigazione

Presidente Wilson

llegará a este puerto del 10 al 12 de Noviembre para cargar uva. Hay que comprometer la cabida al msnos con SEIS días de anticipación.

NOTA: - Esta Compañía dispone de almacenes propios con calefacción en el puerto de New York.

Para más informes a su Agente Manuel BERJON.-Almería.

Para New-York directo

El rápido y acreditado vapor

CANADA

de la Linea Fabre saldrá el 10 de Noviembre para New-York directo.

Como este vapor trae muy poco hueco se ruega a los cargadores avisen con tiempo los barriles que necesitan para reservarles la cabida.

Informará su Agente

ALFREDO RODRIGUEZ GERONA E

Servicio Telegrafico y Telefonico

De nuestro corresponsal en Madrid, señor Sánchez Ortiz

LAS CORTES

CONGRESO

Pres

En este momento, le vuelvan a registrar, al señor López-Balaterán, al señor Vélaz-Rubio, y...

Fernando Guirao Alcazar Vélaz Rubio y Octubre 1921.

Los asesinos de Dato

Mathen incrédulo El Director de la Carcel Modelo ha connotado Pedro Mathen la noticia de que en Berlin habían sido presos Luis Nicolau y su mujer.

Mathen se e hó a reír y dijo que no lo crea, porque Nicolau está en Rusia.

El abogado de Pedro Mathen tampoco cree en la detención.

Dice que hay varias personas del mismo apellido.

La causa, en la Audiencia

El sábado último, se celebró en la Audiencia la vista de la causa por asesinato de don Eduardo Dato.

Hoy fné la causa elevada a plenario.

Convicto y confesos

El Director general de Orden público ha dicho que Luis Nicolau y su mujer están convictos y confesos.

Un detenido procedente de Rusia dió las señas, y otro de tenido dió más detalles, de los que resulta comprobada la ruta que Nicolau y su mujer siguieron por Lerida y Barcelona.

La extradición

El Ministro de Justicia ha enviado al de Estado el expediente de extradición.

Se ha tramitado en hora y media

Esta clase de expedientes se tienen que tramitar en el plazo de un mes, pues si pasa es le termino, los Gobiernos pueden poner en libertad a los detenidos.

La detención de Nicolau

El ministro de la Gobernación, refiriéndose a los telegramas de Berlin publicados por una Agencia, dijo que la noticia de la detención de Luis Nicolau y su esposa es oficial.

La noticia esta ratificada por el embajador de España en Paris, y si en Berlin no fue enseguida del dominio público es por la extremada reser-

va con que realiza sus trabajos a policia berlínesa.

Estas detenciones—agregó el ministro—darán lugar a que se amplien las investigaciones en Barcelona y en Lerida, marchando estas por buen camino.

La diligencia de extradición

En el Ministerio de Gracia y Justicia se termino esta mañana expediente de extradición de Luis Nicolau y su esposa.

Enseguida pasó al Ministerio de Estado para el tramite por la via diplomática.

Se cree que ambos detenidos llegarán dentro de diez o doce días a Madrid, conducidos por policia española, y serán inmediatamente puestos a disposición del juez señor Escudera.

Quienes detuvieron a Noble

Una personalidad política bien enterada, ha dicho que los agentes que han hecho en Berlin la detención de Leopoldo Noble y su mujer, han sido los que prestan servicio en la Embajada española, y no ningún agente llegado de aquí.

Dichos agentes están dedicados a vigilar los españoles que llegan a aquella nación, y cuando advirtieron que el matrimonio Noble vestía bien y vivía como amente sin trabajar, vieron en sospechar de ellos y comenzaron a investigar.

Después llegaron dos agentes de policia de Madrid, los cuales se han dedicado a preparar el servicio de extradición que se espera termine pronto, y en breve plazo se trasladan a Madrid los detenidos.

¿El general Navarro, loco?

Se atribulle a un general, de división, que anteaer se gresó de Melilla donde fué para visitar a un hijo suyo, capitán de un cuerpo que opera en aquella zona, la noticia de que el general Navarro ha perdido la razón.

Agregan quienes esto que los informes se tienen por una carta de uno de los jefes que con el Barón de Casa Davallillo se encuentra prisionero.

Berenguer restablecido

Melilla.—Se encuentra restablecido y ya se ha encargado nuevamente del mando de su columna el general de bri-

gada don Federico Berenguer.

Habla Berenguer

Melilla.—Hablando el Alto Comisario con los periodistas obre su impresión del Campo de Gomara, ha dicho que mejora la situación por momentos, pues ha sido muy duro el castigo que han sufrido los rebeldes.

Preguntado sobre sus relaciones con kabilas de Alhucemas, ha nrg do que las haya roto, pues necesita estar en comunicación con ellos para abastecer á los prisioneros.

Tampoco cree cierto que aquellos moros vendan en la zona francesa objeto proceden es del robo durante el deastre, ni que la costa se haga contrabando de guerra, máxime cuando la vigilancia de la escuadra es muy estrechar

Productos del robo

Melilla.—En una casa de la cercanías de Alíen, que abandonadas por los moros fueron registradas por nuestras tropas, fueron encontrados un cuadro de San Juan y otros de un Vía-Cruis, que proceden de la iglesia de Nador.

El encuentro lo tuvieron soldados de la tercera compañía del batallón de la Corona.

Los oficiales han colocado en su tienda el San Juan.

Las bajas moros

Melilla.—Comuníean del Peñon que todos los días se ven carbanas de rifleños heridos con dirección a la cabila de Beni Ur iaguei, procedentes de la zona de Gomara, suponiéndose que son bajas de los recientes combates.

Pijamas al Ejército

El eñor La Cierva ha enseñado al Rey un medelo de pijama, para el ejército de operaciones, igual al que usó el ejé cito ing és en la guerra eutopea.

Al Rey le pareció bien.

Reunión de liberales

Uno de estos días se reunirán las fracciones lib rales para trazar la línea de conducta que seguirán en el Parlamento respecto del debate de Marruecos, y designar los oradores que han de in-

tervenir.

Los españoles en Méjico

El Ministr de España en Mejico telegrafia al Gobierno diciendo que el Ministro de Estado de aquella República, señor Obregón, ha nombrado una comisión evaluatoria de los terrenos expropiados para dar de égl das á los pueblos; con lo cual quedan garantidos los derechos de los españoles.

Vapuleo mútuo

Realizando el servicio de correas, por su demarcación, la guardia civil del pueblo de Vélaz Rubio, en el lugar conocido por Pago del Marchal, tuvo conocimiento por denuncia del primero, que los vecinos de aquel punto Andrés Navarro Villanueva y Jacin-

to Palomares Vega se habían maltatado mútuamente de palabra y obra, sin producirse lesión alguna.

La expresada fuerza instruyó el correspondiente atestado que puso a disposición del juez municipal.

Del Municipio

Por inútiles

El Coronel del Regimiento de la Corona, en comunicación dirigida al Alcalde, le participa se ha dado la licencia absoluta por inútiles a los soldados de dicho Regimiento Antonio Zea García y José Caparrós Flores.

Nuevo kiosco

Por José Cañadas Padilla, se ha solicitado del Municipio permiso para la instalación de un kiosco de madera en el Paseo del Principe, frente al edificio del Banco Español de Crédito.

Grandes regalos

JABON DE LAS MONEDAS. Pesetas 1'50 pastillas.—Perfume FLOR DE LA ARABIA. El mejor jabón de tocador.—Con monedas de oro o plata en la pasta. (De oro de 20 y 10 pesetas. De plata de 2, 1 y 1/2 pesetas) Todos con moneda.—La menor de 50 céntimos.

SE GARANTIZA De venta, Droguería del Santo Cristo José Toro García.—Almería



Aceite puro de hígado de Lucio

Es e es un remedio eficaz para combatir el raquitismo, Emfatismo, tisis, y otras enfermedades, pero hade administrarse aceites puros, verdaderos de hígado de bacalao. Los aceites impuros efectos contrarios. Procedente de Lofoden se han recibido los tipos más puros, en blanco y rojo congelable a 0.º en la Drogeria

EUGENIO DE BUSTOS quien ga. única de pureza.

Reservado para LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros Reunidos Subdirectores en Almería y su provincia SALVADOR ROMERO E HIJO

Bojón Las han solicitado del padrón de cédulas personales Micaela García Molina y Justo Blanco García, alegando, respectivamente, estar avecinados en Gáder y Melilla. Reanudación La costumbre por el Municipio el día 2, fué la siguiente. Por el impuesto de vinos 1.043 pesetas con 30 céntimos. Por arbitrios extraordinarios 215'54.

Hiere a dos mujeres en Dalías y lo cojen en Berja

Domingo Manzano Fuentes, vecino de Dalías, hirió a sus convecinas María Sánchez García y a su hija Ana Ruiz Sánchez. Después de la hazaña se ausentó con dirección a Berja, y comunicado el caso por la Guardia Civil a la del puesto de aquella localidad, ha sido detenido en la misma el autor de las lesiones y puesto a disposición del Sr. Juan de Instrucción del Partido.

RODRIGUEZ BOTI Asistencia a parios Consulta especial de niños de 11 años y de 8 a 5. Puerta de Parroquia núm. 6 pral.

MIGUEL GARCIA ALGARRA Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de 10 a 12 de la mañana. Terriza, 15. 5 a 6.—ALMERIA

La Campana Para comer por poca plata y para cosas económicas en ningún establecimiento, como en «La Campana». Plaza del Carmen núm. 8.

Grandes almacenes de San José de Juan Morata - Tiendás 5 y Azara, 2.-Almería Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho tiempo. PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

ALMACENES LALLAVE Hierros, vigas, aceros, ferretería, herramientas para todos los oficios e industrias y material de construcción. JOSE LUCAS E HIJOS Granada, 43 :: Almería Almacén: Marco 5, 13, 17 y 14 al 26